



SECRETARÍA GENERAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

MEMORANDUM

PARA: LIC. LUIS ALFONSO PERALTA CERRITOS, DIRECTOR EJECUTIVO  
LICDA. TANIA KARERINA JIMENEZ MORALES, JEFE DEPTO. DE PERSONAL

C.C. DESPACHO MAGISTRADO PRESIDENTE: DR. JULIO ALFREDO OLIVO GRANADINO

DE: LIC. LOUIS ALAIN BENAVIDES MONTERROSA, SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: COMUNICANDO ACUERDO DEL T.S.E.

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

CÓDIGO: TSE/SG/SMA-53/A378/2018



Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, comunico a usted que en sesión celebrada el día doce de diciembre del presente año —acta número 378— Se conoció la nota suscrita por el Licenciado Juan Francisco Arévalo, Secretario General del Tribunal de Servicio Civil, por medio de la cual hace del conocimiento el acuerdo de nombramientos de los Bachilleres Santos Cándido Bonilla y Julia Cristina Rivera, como miembros propietario y suplente, respectivamente, para que representen al TSE ante la Comisión de Servicio Civil, durante el período de dos años y solicita al Magistrado Presidente de esta Institución, la juramentación de los miembros nombrados y remitir certificación del acta de juramentación al Tribunal de Servicio Civil; procediendo el Magistrado Presidente de este Tribunal Doctor Julio Alfredo Olivo Granadino, a juramentarlos y darles posesión de sus cargos, acordando el Organismo Colegiado proceder a enviar al Tribunal de Servicio Civil la certificación solicitada.



SECRETARÍA GENERAL  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

MEMORANDUM

PARA: LIC. LUIS ALFONSO PERALTA CERRITOS, DIRECTOR EJECUTIVO

C.C. DESPACHO MAGISTRADA PRESIDENTA: LICDA. DORA ESMERALDA MARTÍNEZ DE BARAHONA

DE: LIC. LOUIS ALAIN BENAVIDES MONTERROSA, SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: COMUNICANDO ACUERDO DEL T.S.E.

FECHA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CÓDIGO: TSE/SG/SMA-11/A060/2020



Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, comunico a usted que en sesión celebrada el día dos de septiembre del presente año —acta número 060— Conforme a la publicación por el Tribunal de Servicio Civil, respecto de la integración de la Comisión del Servicio Civil, por medio del cual hace del conocimiento que el periodo de funciones de los Miembros Propietario y Suplente que integran la comisión de Servicio Civil, finalizaron su periodo por el cual fueron nombrados por parte del empleador. Al respecto, el Organismo Colegiado **acuerda** nombrar para que integren la Comisión del Servicio Civil en representación del Tribunal Supremo Electoral al Licenciado Ronald Oswaldo Avilés López, como Miembro Propietario y a la Licenciada Romy Dayanara Villalta Callejas, como Miembro Suplente; e instruir al secretario General, para expedir la certificación correspondiente y remitirla al Tribunal de Servicio Civil.